



Resolución Jefatural No. 020-92-AGN/J

Lima, 18 FEB. 1992

CONSIDERANDO :

Que mediante Decreto Supremo No. 166-91-PCM se han dictado medidas a fin de complementar el Proceso de Reorganización de la Administración Pública, dispuesto por el Decreto Supremo No. 004-92-PCM;

Que el Artículo 2do. del Decreto Supremo No. 166-91-PCM, dispone que cada entidad conformará una Comisión que se encargará de complementar el Proceso de Reorganización;

Que, el Archivo General de la Nación mediante Resolución Jefatural No. 090-91-AGN/J, de fecha 18.03.91, designó la Sub-Comisión encargada de efectuar el proceso de la Nueva Organización y Funciones de la Institución;

Que, con Resolución Jefatural No. 312-91-AGN/J del Archivo General de la Nación se ratifica la Sub-Comisión;

Que, debido a la Renuncia del Sub-Jefe del Archivo General de la Nación que venía desempeñando la Presidencia de la Sub-Comisión es necesario designar su remplazo para culminar el proceso de reorganización dispuesto por los Decretos Supremos Nos. 004 y 166-91-PCM y la ampliación del plazo para que los organismos públicos del Ministerio de Justicia culminen tal proceso, otorgado a través del Decreto Supremo No. 008-92-PCM;

De conformidad con el Decreto Supremo No. 013-90-JUS - Texto Unico Ordenado, Ley Orgánica del Archivo General de la Nación y Resolución Ministerial No. 703-90-JUS - Reglamento de Organización y Funciones;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- DESIGNAR en la Presidencia de la Sub-Comisión encargada de efectuar el Proceso de la Nueva Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, al Director General de Desarrollo Archivístico.

Artículo Segundo.- RATIFICAR a los demas miembros conformantes de la Sub-Comisión.





Resolución Jefatural No. 008-92-PCM

CONSIDERANDO :

Artículo Tercero.- La Sub-Comisión que se constituye mediante la presente Resolución Jefatural contará con el apoyo de las Direcciones de Racionalización y de Personal y cumplirán sus labores encomendadas en el plazo determinado en el Decreto Supremo No. 008-92PCM, contando para el efecto con toda la información y facilidades que el encargado requiera y que le serán proporcionadas por todos los Organos conformantes del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEF
del Archivo General de la Nación

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Encargada de efectuar el proceso de la Nueva Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, al Director General de Desarrollo Administrativo.

Artículo Segundo.- Encargada de la Sub-Comisión.